

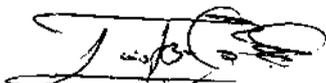
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL
CIELO CITREIPCIELO S.A."**

En el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, el día martes 21 de Marzo del 2017, a las 19H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a cincuenta metros de la Virgen del Quinche, previa convocatoria realizada por el señor Gerente, en esta fecha se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO "CITREIPCIELO S.A"**., señores Alomoto Toapanta Ignacio, Aymacaña Luis Alfredo, Barahona Defaz Darwin, Barahona Guamaní Elmer, Barahona Juan María, Barahona Oswaldo, Barahona Alfredo, Chacón Marcelo, Chancusig Yugcha William, Changoluiza Rojas Silvia, Chicaiza William, Chicaiza Casa Javier, Chicaiza Casa William, Chiluíza Guaman Edwin, Defaz Chicaiza Oswaldo, Defaz Jami Jorge, Guaita José, Guamaní Chango Diego, Guamaní Chango Jimi, Guamaní Chicaiza Edgar, Guamaní Lema Diego, Guamaní Arturo, Guamaní Humberto, Guamaní Ulises, Iza Suntasig José, Jami Chicaiza Carlos, Jami Alfredo, Quinatoa Llano Hugo, Quinatoa Moreta Segundo, Toapanta Rubén, Toapanta Barahona Alex, Toapanta Barahona Stalin, Toapanta Antonio, Toapanta Alomoto Alfonso, Toapanta Toctaguano Víctor, Toapanga Olga y Vinocunga Pila Julio.- bajo la presidencia del señor Luis Alfredo Aymacaña, Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Luis Oswaldo Barahona Jami.- Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y con el objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

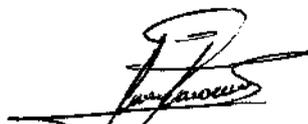
- 1.- Informe del señor Gerente General de la Cía.
- 2.- Informe del señor Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación de los Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2016; y,
- 4.- Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.

Inmediatamente toma la palabra el señor presidente y solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que están presentes la totalidad de los socios quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se proceda a seguir con el orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, en la que toma la palabra el señor Edgar Efraín Guamaní Chicaiza. Ex- Gerente General de la compañía quien procede a saludar a todos los accionistas, y procede a informar que en esa noche se debe de conocer de ser procedente aprobar los balances del periodo 2016, toda vez que me corresponden junto con el señor Comisario dar a conocer y entregar legalmente los balances realizados en nuestro periodo, tomando en consideración que las compañías es esta modalidad se forman para realizar actividades de transporte y que sobrevive con los aportes de sus socios y este es una obligación que se debe cumplir con el SRI y la Superintendencia de Compañías, nuestra actividad es solo el de transporte y en nuestro caso es difícil toda vez que estamos legalizados la mitad de unidades y la otra mitad esta ilegal por ello no desean aportar con dinero para mantener a la institución, la Mancomunidad de Transito Cotopaxi, que debemos legalizar los demás incrementos en donde se ha luchado más de un año y hoy se estancó únicamente por un compañero, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes con el mayor respeto y de esta forma poner en vuestro conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para la cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, esto es todo lo que puedo

informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el Informe del señor Segundo Antonio Toapanta Jami Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su continuo trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, lo cual puedo expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es.- Análisis y Aprobación de los Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2016; toma la palabra el señor Gerente actual quien da la bienvenida a la señora contadora María Fernanda Vinueza, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos del 31 de Diciembre del 2016 en la cuenta luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2016, se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2016, se quede en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio que de este año es muy poco. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 21H42.



Luis Oswaldo Barahona Jami
GERENTE GENERAL



Luis Alfredo Aymacaña Alomoto.
PRESIDENTE.